



Ministerio de Defensa Nacional

R E S O L U C I Ó N

85727

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2025-3-33-0000665 Montevideo, 11 NOV. 2025

VISTO: la solicitud de renuncia a partir del 15 de setiembre de 2025, que por motivos particulares presenta el funcionario Leonardo Toscano Rubio, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, al cargo de Técnico IV, Médico, Escalafón A, Grado 8;

ATENTO: a lo preceptuado por el literal f) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL
en ejercicio de las atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1º. Acéptase la renuncia a partir del 15 de setiembre de 2025, que por motivos particulares presenta el funcionario Leonardo Toscano Rubio, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, al cargo de Técnico IV, Médico, Escalafón A, Grado 8.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Civil para su conocimiento, a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la notificación del interesado y demás efectos y remítase copia de la presente Resolución a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.

se Publica




SANDRA LAZO

MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

SPC
MLR/ts